



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC-IJ-DJC-G-12

0007668

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 17 de agosto de 2012, se otorgó ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía de responsabilidad Limitada **CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA.**;

QUE el 12 de noviembre de 2012, se expidió la Resolución **No. SC-IJ--G-12-0006882**, aprobando el aumento de capital y reforma del estatuto de la mencionada compañía;

QUE en el Artículo Quinto, de la referida Resolución se ha deslizado un error que debe ser corregido, se dispuso que el "Notario Décimo tercero del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 3 de junio de 1983" cuando lo correcto es 3 de junio de 1982;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM—8398 de 5 de septiembre de 2008, ADM.08458 de 24 de septiembre de 2008; y, SC-IAF-DRH-G-2011-0108 de 20 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución **No. SC-IJ--G-12-0006882** de 12 de noviembre de 2012, en el artículo quinto, en el sentido siguiente: DISPONER que el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 3 de junio de 1982, por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y a reformar su estatuto, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación;

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Cuarto y Décimo Tercero del cantón Guayaquil tomen nota de esta Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba esta Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada y siente razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 6 DIC 2012


Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL


MBVIRGV
Trámite # 50877 (2012)
Exp. N. 25480